



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

Lima, 30 de junio del 2011 RECTORADO
Se ha expedido: **RESOLUCION RECTORAL N° 03362-R-11**

Lima, 30 de junio del 2011

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 07723-SG-11 del Despacho Rectoral, sobre acuerdo de la Asamblea Universitaria.

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea Universitaria en su sesión de fecha 24 de junio del 2011, acordó conformar una Comisión Encargada de Emitir un Pronunciamiento sobre la Situación Económica de la Universidad, integrada por el Dr. Adrián Flores Konja, Decano de la Facultad de Ciencias Contables; Dr. Juan Morales Godo, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política; Dr. Marco Martos Carrera, Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas; Econ. Gilberto José Rafael Cárdenas Nuñez, Jefe de la Oficina General de Planificación; y los representante del Tercio Estudiantil de la Asamblea Universitaria, Sr. Peter Franco Verano Frías, y Sr. Jorge Villarreal Bernardo, ambos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 24 de junio del 2011, del Despacho Rectoral;

Que de acuerdo al inciso a) del artículo 87° del Estatuto Universitario es atribución del señor Rector dirigir la actividad académica de la Universidad, así como su gestión administrativa, económica y financiera; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

1° Conformar una Comisión Encargada de Emitir un Pronunciamiento sobre la Situación Económica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la misma que estará integrada como se indica:

Dr. ADRIÁN FLORES KONJA
Decano de la Facultad de Ciencias Contables

Dr. JUAN MORALES GODO
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política

Dr. MARCO MARTOS CARRERA
Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Econ. GILBERTO JOSÉ RAFAEL CÁRDENAS NUÑEZ
Jefe de la Oficina General de Planificación

Sr. PETER FRANCO VERANO FRÍAS
Miembro del Tercio Estudiantil ante la A.U.

Sr. JORGE VILLARREAL BERNARDO
Miembro del Tercio Estudiantil ante la A.U.

2° Encargar a la Comisión conformada por el resolutivo que antecede, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Arístides V. Zegarra, Rector (fdo) José Segundo Niño Montero, Secretario General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIE NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

